



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

RESOLUCIÓN N° 398/2.026

VISTO: El contenido del Expediente N° 4.527/2.026-0. Bloque Partido Justicialista. Proyecto de Resolución: Declarar de Interés Departamental la 4.ª Edición de la Bicicleteada Rosa”, por ser una iniciativa comunitaria destinada a promover la concientización, prevención y detección temprana del cáncer de mama.

La legislación vigente en nuestro país, entre ellas la ley nacional 26.606 que instituye el mes de octubre de cada año como “Mes nacional de concientización sobre el cáncer de mama”; la Ley Provincial N° 8.233 la cual adhiere a la norma de referencia; la resolución n° 432/2021 del Concejo deliberante de Malargüe, la cual adhiere a la ley nacional de referencia: y la realización de la “4.ª Edición de la Bicicleteada Rosa”, prevista para el día domingo 25 de octubre de 2026, iniciativa comunitaria destinada a promover la concientización, prevención y detección temprana del cáncer de mama.

y;

CONSIDERANDO: Que la legislación vigente en nuestro país conmemora el “Mes Nacional de Concientización sobre el Cáncer de Mama”.

Que el evento “Bicicleteada Rosa” constituye una iniciativa que trasciende el ámbito deportivo y recreativo, consolidándose como una acción comunitaria orientada a la promoción de la salud, la sensibilización y el acompañamiento de las personas que atraviesan el cáncer de mama.

Que la iniciativa nació en el año 2023, a partir de una propuesta impulsada por la instructora Flavia San Martín, desde Amazonas Gymbike, junto con la Licenciada en Enfermería Silvina Alcalde, con el propósito de desarrollar durante el mes de octubre una actividad destinada a generar conciencia sobre el cáncer de mama.

Que la primera edición se realizó el 19 de octubre de 2023 en el Camping del Dique Blas Brisoli, convocando a más de cien personas y contando con el acompañamiento de profesionales de la salud, kinesiólogos y gimnasios de Malargüe.

Que la segunda edición, realizada el 28 de octubre de 2024, alcanzó aproximadamente 180 participantes y sumó el acompañamiento del Área Sanitaria Malargüe y profesionales de kinesiología, incorporando además un fin solidario destinado a colaborar con la adquisición de una pistola de punción.

Que la tercera edición, desarrollada el 18 de octubre de 2025 en Risco Plateado, superó las 300 personas participantes, incorporó una modalidad de caminata y permitió ampliar el carácter abierto e inclusivo de la propuesta.



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

Que durante dicha edición se realizó además la entrega de mantitas destinadas a personas que se encontraban atravesando tratamientos oncológicos, como una expresión de afecto, contención y acompañamiento.

Que en fecha 21 de marzo de 2026, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó un encuentro especial que permitió extender el espíritu solidario de la iniciativa, logrando recaudar fondos para la adquisición de 25 cascos fríos destinados a pacientes que atraviesan tratamientos de quimioterapia, entregados a “Quimio Pelo por Pelo”.

Que la cuarta edición se llevará a cabo el domingo 25 de octubre de 2026, a partir de las 15:00 horas, teniendo como punto de encuentro y largada el Reloj, desde donde partirán las modalidades de bicicleteada y caminata.

Que en esta nueva edición se incorporará especialmente un circuito destinado a niños, fortaleciendo la participación familiar y el carácter inclusivo del encuentro.

Que en el establecimiento Risco Plateado se desarrollarán actividades recreativas y educativas, incluyendo clases de Zumba, propuestas para todas las edades, peloteros infantiles y presentaciones artísticas.

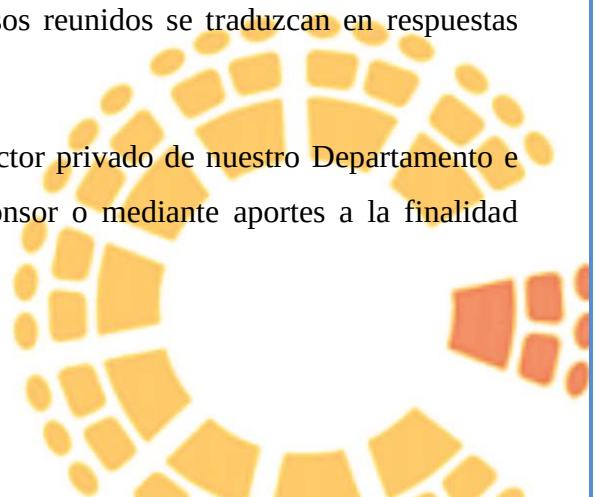
Que la jornada contempla asimismo actividades de prevención y capacitación, entre ellas una instancia de Reanimación Cardiopulmonar (RCP), una charla sobre prevención del cáncer de mama y distribución de material informativo por parte de personal de salud.

Que uno de los principales objetivos solidarios de la edición 2026 será colaborar con “Quimio Pelo por Pelo” mediante la recaudación de fondos destinados a la compra de un freezer para la correcta conservación de los cascos fríos utilizados durante los tratamientos de quimioterapia.

Que así también, se prevé la recepción voluntaria de alimentos no perecederos destinados a familias de pacientes que necesiten acompañamiento, así como la recaudación de fondos para contribuir con la compra de pasajes destinados a pacientes oncológicos que deban trasladarse fuera del departamento para acceder a consultas, estudios o tratamientos.

Que estas acciones serán articuladas con la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social de la Municipalidad de Malargüe, procurando que los recursos reunidos se traduzcan en respuestas concretas para quienes los necesitan.

Que no obstante ello, es importante sumar el rol del sector privado de nuestro Departamento e invitarlos a participante mediante la modalidad de sponsor o mediante aportes a la finalidad comunitaria planteada en esta iniciativa.





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

Que descripto esto, es necesario reconocer aquellas iniciativas que, mediante la participación ciudadana, la actividad física, la educación y la solidaridad, contribuyen a fortalecer los vínculos comunitarios y a instalar mensajes vinculados con el cuidado de la salud.

Que la trayectoria desarrollada desde 2023 demuestra el crecimiento sostenido de esta iniciativa y su capacidad de convocar a vecinos, profesionales de la salud, instituciones, artistas, comercios, empresas, voluntarios y organizaciones de nuestra comunidad.

Que así también, las actividades a realizarse serian de agrado que se pudiesen multiplicar como y que tengan un valor institucional como se pretende en la presente pieza legislativa.

Que en virtud de ello corresponde al Honorable Concejo Deliberante acompañar y reconocer aquellas actividades que poseen un significativo impacto social, sanitario, educativo y comunitario para los habitantes del Departamento de Malargüe.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN
USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS.

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Declarar de Interés Departamental la realización de la “4ª Edición de la Bicicleteada Rosa”, a desarrollarse el día domingo 25 de octubre de 2026, por su aporte a la concientización, prevención y sensibilización respecto del cáncer de mama y por su finalidad solidaria y comunitaria.

ARTÍCULO 2º: Reconocer la trayectoria de la Bicicleteada Rosa, iniciada en el año 2023, destacando su crecimiento y consolidación como espacio de participación ciudadana, actividad física, promoción de hábitos saludables, prevención y acompañamiento a personas y familias vinculadas con tratamientos oncológicos.

ARTÍCULO 3º: Distinguir a sus creadoras e impulsoras, Instructora Flavia San Martín y Licenciada en Enfermería Silvina Alcalde, por su iniciativa, compromiso y trabajo sostenido desde los comienzos de la Bicicleteada Rosa.

ARTÍCULO 4º: Resaltar el acompañamiento y participación activa desde los comienzos de la iniciativa de Dihue Rojas y Ailín Reyes, valorando su contribución al desarrollo y crecimiento de la Bicicleteada Rosa.

ARTÍCULO 5º: Resaltar la colaboración de los profesionales de la salud, artistas, instructores, instituciones, Dirección de Inclusión y Desarrollo Humano, dependiente de la Secretaria de Desarrollo Humano de la Municipalidad de Malargüe, voluntarios, comercios, empresas, sponsors,



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

colaboradores y a todas las personas que, mediante su tiempo, trabajo, conocimiento y recursos, hacen posible la realización de este encuentro.

ARTÍCULO 6º: Destacar especialmente a Lucía Lima y Valeria Moya, por sus historias de superación del cáncer, constituyéndose sus experiencias en un símbolo de fortaleza, esperanza y acompañamiento para quienes actualmente atraviesan dicha enfermedad.

ARTÍCULO 7º: Invitar a las Instituciones Públicas y Privadas, organizaciones sociales, establecimientos educativos, clubes, gimnasios, profesionales de la salud y comunidad en general a acompañar y participar de las actividades previstas en el marco de la 4.ª Edición de la Bicicleteada Rosa, bajo la modalidad de sponsor o con aportes voluntarios.

ARTÍCULO 8º: Remitir copia de la presente Resolución a las organizadoras de la Bicicleteada Rosa, como expresión del reconocimiento del Honorable Concejo Deliberante de Malargüe a su labor comunitaria y solidaria.

ARTÍCULO 9º: Invitar a los Honorables Concejos Deliberantes de la provincia de Mendoza adopten el mismo sentido de la presente.

ARTICULO 10º: Tener como Anexo I de la presente pieza legal, al informe presentado por las organizadoras.

ARTICULO 11º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTICUATRO DIAS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS.





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

Rosana Scheurer

Secretaria

HCD Malargüe

Pablo Antonio Cabrera

Presidente

HCD Malargüe

ANEXO I

BICICLETEADA ROSA

Es una iniciativa que busca trascender el ámbito deportivo y recreativo para constituirse en una acción comunitaria orientada a la promoción de la salud, la sensibilización y el acompañamiento en torno al cáncer de mama.

Esta enfermedad representa una problemática de salud que requiere, además de la atención médica correspondiente, un trabajo sostenido de información y educación. En este contexto, promover la importancia de los controles periódicos y la detección temprana resulta esencial para favorecer conductas de autocuidado y acercar información a la población.

Si bien el cáncer de mama afecta principalmente a las mujeres, el compromiso con el cuidado, la información y el acompañamiento debe involucrarnos a todos, promoviendo una participación abierta e inclusiva.

La actividad también constituye una forma de acompañar a quienes actualmente transitan la enfermedad, reconocer a quienes han logrado superarla y brindar apoyo a las familias, cada persona que se suma contribuye a multiplicar un mensaje de cuidado, solidaridad y esperanza.

Año tras año, procura fortalecer la participación de todos los malargüinos y consolidar un espacio donde la actividad física se transforme en un vehículo para promover un compromiso colectivo con la salud. Pedalear juntos es también una manera de acompañar, generar conciencia y cuidar la vida.

La Bicicleteada Rosa nació en el año 2023, a partir de una iniciativa surgida por Flavia San Martín en Amazonas Gymbike, espacio dedicado a la actividad física y el bienestar.

La idea comenzó a gestarse a partir de una conversación con una de las alumnas del gimnasio Silvina Alcalde, quien se desempeña profesionalmente como Licenciada en enfermería, desde su experiencia vinculada al ámbito de la salud, manifestó el interés y la necesidad de desarrollar durante el mes de octubre una actividad destinada a generar conciencia sobre el cáncer de mama.

Aquel intercambio dio origen a la posibilidad de unir dos ámbitos estrechamente relacionados con el bienestar de las personas: la salud y la actividad física. A partir de allí comenzó a proyectarse una



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

propuesta que pudiera salir del gimnasio, ocupar un espacio público y convocar no solo a quienes realizaban actividad física habitualmente, sino a toda la comunidad.

De esta manera, el 19 de octubre de 2023 se llevó adelante la primera edición, teniendo como escenario el camping del Dique Blas Brisoli, en Malargüe.

La misma convocó a más de 100 personas y contó con el acompañamiento de enfermeras, profesionales de kinesiología y diferentes gimnasios de Malargüe, conformando un equipo muy comprometido.

Al llegar al lugar se esperaba a cada participante con una merienda saludable y la jornada concluyó con una clase de Zumba, dictada por diferentes instructores de la ciudad, que se sumaron a esta hermosa causa.



El 28 de octubre de 2024 se llevó a cabo la segunda edición, nuevamente en el Camping del Dique Blas Brisoli. En esta oportunidad, la convocatoria creció significativamente, reuniendo a aproximadamente 180 personas.

La misma contó con el acompañamiento del Área Sanitaria Malargüe y con la presencia de profesionales de kinesiología pertenecientes a Health Move y Sinergia, quienes se sumaron desde sus respectivos espacios.



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

Esta edición incorporó, además, un importante fin solidario, destinando lo recaudado a colaborar con la compra de una pistola de punción.

Luego del recorrido, los asistentes fueron recibidos con una merienda saludable y se desarrollaron clases de Zumba, a cargo de diferentes instructores. El cierre sumó por primera vez una propuesta artística, con las presentaciones musicales de Seba Ferreyra y Dihue Rojas, quienes acompañaron la jornada con su música.

La segunda edición significó un importante crecimiento, no solo por el aumento en la convocatoria, sino también por la incorporación de profesionales, instituciones y artistas, ampliando el alcance de una iniciativa que comenzaba a consolidarse dentro de Malargüe.





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar



El 18 de octubre de 2025 se llevó a cabo la tercera edición de la Bicicleteada Rosa, que presentó importantes novedades respecto de los años anteriores. En esta oportunidad, el encuentro cambió de escenario y se desarrolló en Risco Plateado, con un nuevo circuito pensado para la ocasión.

La jornada alcanzó una convocatoria de más de 300 personas, convirtiéndose hasta ese momento en la edición con mayor participación desde el inicio.

Como parte de su crecimiento, se incorporó la modalidad de caminata, permitiendo que quienes no contaban con bicicleta o preferían realizar el trayecto a pie también pudieran sumarse. Esta alternativa amplió las posibilidades de participación y reforzó el carácter abierto e inclusivo.

Uno de los momentos más significativos fue la donación de mantitas destinadas a personas que se encontraban atravesando tratamientos oncológicos. La misma nació con un sentido que fue mucho más allá de la entrega material: acercar un gesto de afecto, contención y esperanza, haciéndoles saber que no están solas en esta lucha.

Este evento conservó también aquellos espacios que, con el paso de los años, se fueron convirtiendo en parte de la identidad de la Bicicleteada Rosa. Se realizaron clases de Zumba y se compartió la ya tradicional merienda saludable.

El cierre artístico estuvo acompañado por el Dúo Camelia, que se sumó con su música.





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

2026 – Encuentro especial por el Día de la Mujer

El 21 de marzo de 2026, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizó un encuentro especial que dio continuidad al camino iniciado por la Bicicleteada Rosa, extendiendo su espíritu solidario más allá de las tradicionales ediciones de octubre.

En esta oportunidad se estableció un objetivo concreto: recaudar fondos para la adquisición de cascos fríos destinados a pacientes que atraviesan tratamientos de quimioterapia. Gracias a lo recaudado y al acompañamiento recibido, se logró concretar la compra de 25 cascos fríos para “Quimio Pelo por Pelo”,

Sin perder la esencia que caracteriza a estos encuentros, estuvieron presentes nuevamente las clases de Zumba y la tradicional merienda saludable, dos propuestas que se han convertido en un sello distintivo de cada jornada.

El componente artístico estuvo a cargo de Juan Sepúlveda, Caro Muñoz, Dihue Rojas y Alexander Rojas quienes nos acompañaron con su música y se sumaron al propósito solidario del encuentro.

Esta experiencia permitió demostrar que aquello que comenzó como una bicicleteada de concientización podía seguir creciendo y transformarse en acompañamiento.



NO SABEMOS LO FUERTE



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar



La cuarta edición se realizará el domingo 25 de octubre de 2026, a partir de las 15:00 horas, el punto de encuentro y largada será en el Reloj, desde donde partirán las modalidades de bicicleteada y caminata.

Como novedad, este año se incorporará un circuito destinado especialmente a niños, ampliando las posibilidades para que toda la familia pueda formar parte del encuentro.

En simultáneo, en Risco Plateado se desarrollarán distintas propuestas recreativas y educativas. Habrá clases de Zumba, actividades para todas las edades, peloteros infantiles y presentaciones de artistas, conformando una jornada pensada para compartir, aprender y disfrutar.

La prevención y la educación ocuparán también un lugar destacado. El Dr. Arrieta estará a cargo de una instancia de capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP), mientras que personal de salud del Municipio brindará una charla sobre prevención del cáncer de mama y distribuirá material informativo. Asimismo, se contará con la presencia de profesionales provenientes de San Rafael, entre ellos el



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

oncólogo Dr. Peralta Lorca y la Dra. Kozub Patricia, sumando su experiencia y conocimiento al encuentro.

En esta oportunidad, la misma tendrá como uno de sus principales objetivos colaborar con “Quimio Pelo por Pelo” mediante la recaudación de fondos destinados a la compra de un freezer para la correcta conservación de los cascos fríos utilizados por pacientes durante sus tratamientos de quimioterapia.

A su vez, quienes asistan podrán colaborar voluntariamente con alimentos no perecederos, que serán destinados a familias de los pacientes que necesiten acompañamiento. También se buscará reunir fondos para contribuir con la compra de pasajes para pacientes oncológicos en general, teniendo en cuenta que muchos deben trasladarse para acceder a consultas, estudios o tratamientos fuera del departamento.

Estas acciones se llevarán adelante mediante un trabajo conjunto con la Dirección de Inclusión y Desarrollo Social de la Municipalidad de Malargüe, articulando esfuerzos para que lo recaudado pueda transformarse en respuestas concretas para quienes lo necesitan.

Como parte de la identidad construida a lo largo de estos años, se mantendrá la tradicional merienda saludable, un momento que ya forma parte de la esencia de cada encuentro.

De esta manera, la cuarta edición busca dar un paso más: no limitarse a visibilizar una causa, sino transformar la convocatoria y la solidaridad de los malargüinos.

Este evento es posible gracias al compromiso de muchas personas, comercios, empresas e instituciones que, año tras año, deciden acompañar y aportar para que este sueño pueda concretarse.

Ya que organizar un encuentro de esta magnitud requiere tiempo, dedicación, esfuerzo y, fundamentalmente, amor por el prójimo. Detrás de cada edición existe un gran trabajo previo y muchas manos dispuestas a colaborar de diferentes maneras, entendiendo que cada aporte, por pequeño que parezca, contribuye a alcanzar un propósito mucho mayor.

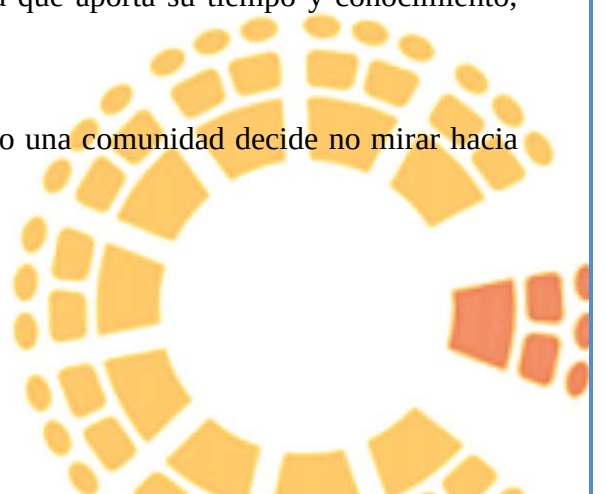
Por ello, queremos brindar un especial reconocimiento a nuestros sponsors y colaboradores, quienes eligen involucrarse, comprometerse con la realidad de otros y no mirar hacia un costado.

También hacemos extensivo nuestro agradecimiento a los profesionales de la salud, artistas, instructores, instituciones, áreas municipales, voluntarios y a cada persona que aporta su tiempo y conocimiento, poniendo sus capacidades al servicio de los demás.

Porque involucrarse también es una forma de cuidar, y cuando una comunidad decide no mirar hacia otro lado, nadie tiene que transitar su lucha en soledad.

Creadoras e impulsoras de la bicicleteada rosa:

- Instructora Flavia San Martín DNI 33.276.157





Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

- Lic. en Enfermería Silvina Alcalde DNI 31.486.268

Por su acompañamiento y participación activa desde sus comienzos:

- Dihue Rojas – DNI 33.953.879
- Ailín Reyes – DNI 36.672.810

Asimismo, queremos realizar una mención muy especial a dos mujeres que atravesaron el cáncer y lograron superarlo, y cuyas historias representan el verdadero sentido de esta causa:

- Lucía Lima – DNI 23.909.751
- Valeria Moya – DNI 26.041.628

